



En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, a **uno de marzo del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria**, del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar del año 2024, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo Décimo, Décimo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 39 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. - - - - -

BIENVENIDA - - - - -

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Buenos días, bienvenidos a la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha **uno de marzo del dos mil veinticuatro**, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum. - - - - -

DESAHOGO DE LA SESIÓN - - - - -

UNO. - LISTA DE ASISTENTES. El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez** dice: con su venia señor presidente, buenos días, procedo al pase de lista. - - - - -

Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del Comité de Transparencia (**presente**). - - - - -

C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal del Comité de Transparencia (**presente**). - - - - -

Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia (**presente**). - - - - -



Acto seguido el **Secretario Técnico del Comité de Transparencia** expresa: hago constar que se encuentran presentes **los tres integrantes del Comité de transparencia**, del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señor presidente. -----

DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. El Dr. **Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia** dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, “declaro que existe quórum” y la apertura formal de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo **las diez horas con tres minutos del día uno de marzo del año dos mil veinticuatro**, Secretario continué con el siguiente punto del orden del día. -----

TRES. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez**, expresa: integrantes del Comité, el punto

3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

1.- Lista de asistencia. -----

2.- Declaración del Quórum e instalación formal de la sesión. -----

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Propuesta para confirmar la respuesta del oficio **DG/PLANEACION/DA/0287/2024**, suscrito por la C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa del Instituto de Planeación para el Bienestar, consistente en la determinación de **incompetencia**, que contesta la solicitud de información folio **20118452400004**, realizada por una persona solicitante, en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

5.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la **Primera Sesión Extraordinaria**. Toma la palabra **El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia** quien dice: compañera y compañero, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. (**se hace constar que no participa ningún integrante**), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación del orden del día. -----

VOTACIÓN: El Secretario Técnico **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez** dice: Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, (**se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano**) acto seguido dice: Integrantes del comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos. -----



CUATRO.- Propuesta para confirmar la respuesta del oficio DG/PLANEACION/DA/0287/2024, suscrito por la C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa del Instituto de Planeación para el Bienestar, consistente en la determinación de incompetencia, que contesta la solicitud de información folio 201184524000004, realizada por una persona solicitante, en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice. Integrantes del Comité, el veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, se presentó en el sistema de solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información folio 201184524000004, que literalmente expresa: **“Solicito todos los documentos que contengan, informen o mencionen las fechas del ciclo presupuestario a nivel estado en los años 2022, 2023 y 2024. Toda la información solicitada se requiere en formato de datos abiertos.”** -----

En atención a dicha solicitud, la C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa del Instituto de Planeación para el Bienestar, responde mediante oficio número DG/PLANEACIÓN/DA/0287/2024, de fecha 29 de febrero de 2024, que la parte que nos ocupa dice literalmente: -----

“Analicé detalladamente su solicitud de información y de una lectura a estos, resulta evidente que la información que solicita no es competencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, porque en su documento requiere fechas del ciclo presupuestario a nivel estatal lo cual es facultad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, con fundamento en el artículo 45, fracciones I, XIV y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por ende, no se trata de ninguna información que obre en los archivos de este sujeto obligado o que tenga relación con sus facultades.” -----

Esta respuesta se turnó al Comité de Transparencia para resolver si se confirma, modifica o revoca la determinación, y propongo a los integrantes del Comité con fundamento en el artículo 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca **confirmemos la respuesta**, porque existe fundamentación y motivación en su determinación por las siguientes razones. -----

Se trata de una solicitud respecto a las fechas del ciclo presupuestario a nivel estatal, lo cual no está dentro de las facultades señaladas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Estatal de Planeación, así como



su Reglamento Interno de este Sujeto Obligado, por ende, no se trata de ninguna información que tenga el Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

Está a su consideración máxima autoridad de Transparencia, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar. **(Se hace constar que ningún integrante del comité de transparencia participa)** En virtud de no existir participaciones, le pido señor secretario, tome la votación de la propuesta de confirmar la respuesta. -----

VOTACIÓN: El secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice:

Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, la propuesta de confirmar la respuesta a la solicitud de información folio: **201184524000004**. Quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de integrantes del comité de transparencia levantan la mano)** acto seguido dice: Integrantes del Comité, **se aprueba por unanimidad de votos** y se emite la siguiente: -----

RESOLUCIÓN -----

Se confirma la respuesta del oficio DG/PLANEACION/DA/0287/2024, suscrito por la C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa del Instituto de Planeación para el Bienestar, consistente en la determinación de **incompetencia**, que contesta la solicitud de información folio **201184524000004**, realizada por una persona solicitante, en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia y se ordena al Titular de la Unidad de Transparencia, notifique la respuesta a la solicitud de información en la forma solicitada. -----

CINCO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el último número del orden del día es la clausura de la sesión extraordinaria. **El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia** dice: Siendo las **diez horas con treinta minutos del día uno de marzo del año dos mil veinticuatro**, clausuro la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar**, muchas gracias por su asistencia, buenos días. -----

Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por la y los servidores públicos que en esta intervieron. -----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.**


DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES.


**COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**


LIC. ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ.


**DIRECTOR JURÍDICO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


C. RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA.


DIRECTORA ADMINISTRATIVA


Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

La presente hoja de firmas corresponde al **acta de la Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha **uno de marzo del año dos mil veinticuatro**.

